



Primera sesión ordinaria de la Comisión de Equidad de Género y Violencia Intrafamiliar, llevada a cabo el martes 12 de enero a las 10 horas.

Tiene el uso de la voz, Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna.- Buenos días, compañeras Regidoras, y a todo los presentes, agradezco su asistencia y siendo las 10:08 horas del martes 12 de enero del 2016, damos inicio a esta primer Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Equidad de Género y Violencia Intrafamiliar, conforme a los artículos del 7 al 13 del Reglamento Interior y de la Administración Pública Municipal, y demás relativos aplicables.

Procederé al pase de lista y verificación del quórum legal

Nombre	Asistencia
Regidora Lourdes Celenia Contreras González	Presente
Regidora Silvia Natalia Islas	Presente
Regidora Rosa Pérez Leal	Presente
Regidora Carmen Lucia Pérez Camarena	Ausente
Regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada	Presente
Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna	Presente

Existiendo quórum legal, daré lectura para su aprobación al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Informe de los asuntos turnados a la Comisión
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la Sesión

Por lo que les solicito quienes estén en la afirmativa de aprobar el orden del día lo expresen levantando su mano.

-Aprobado por mayoría.-

Continuando con el desahogo de nuestro orden del día pasemos a nuestro punto número 3, informe de los asuntos turnados a Comisión.

Bien pues los turnos a comisión que han tenido lugar durante las sesiones de cabildo donde esta comisión es determinada como convocante, sólo contamos con la que presento el Regidor Marco Fuentes, el 17 de diciembre del año pasado. Les hago llegar una copia simple del turno a comisión.

En el turno a comisión se asigna como coadyuvante a la Comisión de Gobernación y se propone que se cambie la denominación del Instituto Municipal de las Mujeres en San Pedro Tlaquepaque por la denominación de Instituto de las Mujeres y para la igualdad del Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

Este es el único turno a Comisión en la que somos convocantes sin embargo como la finalidad de esta sesión es dar a conocer los asuntos turnados, no convocamos a la Comisión de Gobernación, además cabe mencionar lo siguiente:

Esta hoja pertenece a la minuta de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Equidad de género y violencia intrafamiliar en conjunto con la Comisión Edilicia de Gobernación del día 12 de enero 2016

Yo presenté ante el cabildo una Iniciativa que tiene por objeto la abrogación del reglamento actual del Instituto Municipal de las Mujeres, proponiendo uno nuevo, que fue turnado a la comisión edilicia de Reglamentos Municipales y puntos legislativos como convocantes y a esta Comisión como coadyuvante; en este reglamento ya se contempla la denominación propuesta por el Regidor Marco Fuentes.

Es decir solo estamos esperando a que la comisión en comento convoque para darle celeridad al estudio y análisis a este tema del Reglamento.

En ese sentido considero que si es importante homologar el nombre del instituto respecto del nombre del reglamento que se tiene en estudio, pero es algo que pongo a consideración de esta comisión previo a reunirnos con la comisión de Gobernación para aprobar y dictaminar este turno.

¿Les parece si comentamos este turno y en asuntos generales si lo tienen a bien determinamos la próxima reunión junto con la Comisión de Gobernación para en su caso aprobar y dictaminar?

(Asienten estar de acuerdo todas las Regidoras presentes).

Tiene el uso de la voz la Regidora Silvia Natalia Islas- Pues solamente decir que es correcto, creo que es importante cambiar el nombre para que quede acorde con el Reglamento que va a trabajarse.

¿Algún comentario al respecto?

Tiene el uso de la voz la Regidora Rosa Pérez Leal- Ninguno en particular, pues solamente esperamos la invitación de la comisión de Reglamentos y Puntos Legislativos.

Tiene uso de la voz, Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna.- Muy bien. Toda vez desahogado el tercer punto de nuestro orden del día pasemos al cuarto punto: Asuntos Generales

Ahora que hemos comentado el turno a la Comisión, y que es de su conocimiento la propuesta, quiero convocarles formalmente a que nos reunamos mañana miércoles 13 de enero a la 1 de tarde junto con la Comisión de Gobernación, para dictaminar este turno.

Más tarde les haremos llegar el oficio de convocatoria correspondiente.

Tiene el uso de la voz, Regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada- Con una duda, ¿ya para el día de mañana estará listo el reglamento que ustedes habían modificado?

Tiene uso de la voz, Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna.- No, para ese tendrá que convocar el Síndico quien Preside la Comisión de Reglamentos y Puntos Legislativos.

Tiene el uso de la voz, Regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada.- Muy bien. ¿Entonces mañana solamente es el cambio de nombre del Instituto?

Tiene uso de la voz, Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna.- Así es. Quiero comentarles que nosotros hemos hecho aportaciones sobre todo buscando siempre que se integre el lenguaje de género.

Tiene el uso de la voz, Regidora Silvia Natalia Islas.- Aunque mencionamos la Real Academia de la Lengua no autoriza términos genéricos como: Jueza, ni Presidenta, ni Regidora.

Tiene uso de la voz, Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna.- Por lo que se está buscando cambiar la morfología de los textos a efecto de que quede por ejemplo en lugar de Presidente o Presidenta, se cambia para que quede a quien funja como el titular de la Presidencia.

Bien y reiterarles que desde mi trinchera estoy buscando se integre el enfoque de género y se visibilice a la mujer en la normatividad de las diferentes comisiones en las que participo y estuvimos en la Comisión de Hacienda buscando que se aumentara en un poco el presupuesto y finalmente se logra que se aumente el presupuesto enfocado para el Instituto de las Mujeres en un 47%

Una vez concluido nuestro cuarto punto del orden del día, pasamos al último punto, la clausura de la sesión, siendo las 10:16 horas, del día martes 12 de enero del 2016, doy por concluida esta sesión. Muchas gracias a todas y todos los presentes.

Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna
Presidenta de la Comisión Edilicia de Equidad de Género y Violencia Intrafamiliar

Regidora Lourdes Celenia Contreras González
Vocal de la Comisión Edilicia de Equidad de Género y Violencia Intrafamiliar

Regidora Silvia Natalia Islas
Vocal de la Comisión Edilicia de Equidad de Género y Violencia Intrafamiliar

Regidora Rosa Pérez Leal
Vocal de la Comisión Edilicia de Equidad de Género y Violencia Intrafamiliar

Regidora Carmen Lucia Pérez Camarena
Vocal de la Comisión Edilicia de Equidad de Género y Violencia Intrafamiliar

Regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada
Vocal de la Comisión Edilicia de Equidad de Género y Violencia Intrafamiliar

Esta hoja pertenece a la minuta de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Equidad de género y violencia intrafamiliar en conjunto con la Comisión Edilicia de Gobernación del día 12 de enero 2016